

SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

PRIMERA EVALUACIÓN	BLOQUE ARITMÉTICA: Unidades 1, 2, 3 BLOQUE ÁLGEBRA: Unidad 4
SEGUNDA EVALUACIÓN	BLOQUE ÁLGEBRA Unidades 5, 6 BLOQUE FUNCIONES Y GRÁFICAS Unidades 7, 8
TERCERA EVALUACIÓN	BLOQUE ESTADÍSTICA Y AZAR Unidades 9, 10. BLOQUE GEOMETRÍA Unidades 11, 12, 13

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS MÍNIMOS

- Realiza operaciones aritméticas combinadas con números fraccionarios.
- Resuelve problemas sencillos para los que se necesitan la comprensión y el manejo de la operatoria con números fraccionarios.
- Realiza operaciones con números fraccionarios incluida la potenciación de exponente entero.
- Calcula la raíz enésima de un número entero o fraccionario a partir de la definición.
- Resuelve problemas utilizando números enteros y fraccionarios con sus distintas operaciones.
- Conoce los números decimales y sus distintos tipos, los compara y los sitúa sobre la recta.
- Pasa de fracción a decimal, y viceversa.
- Clasifica números de distintos tipos, identificando entre ellos los irracionales.
- Aproxima un número a un orden determinado, reconociendo el error cometido.
- Utiliza la notación científica para expresar números grandes o pequeños.
- Escribe un término concreto de una sucesión dada mediante su término general
- Resuelve ejercicios de progresiones aritméticas y geométricas.
- Resuelve problemas, con enunciado, de progresiones aritméticas y geométricas.
- Opera con monomios y polinomios.
- Maneja las identidades notables para desarrollar expresiones algebraicas.
- Opera con fracciones algebraicas sencillas.
- Expresa en lenguaje algebraico una relación dada mediante un enunciado.
- Resuelve ecuaciones de primer grado.
- Resuelve ecuaciones de segundo grado

- Resuelve problemas numéricos, geométricos y de proporcionalidad mediante ecuaciones.
- Asocia una ecuación con dos incógnitas y sus soluciones a una recta y a los puntos de esta.
- Resuelve gráficamente sistemas de dos ecuaciones con dos incógnitas muy sencillos y relaciona el tipo de solución con la posición relativa de las rectas.
- Resuelve un sistema lineal de dos ecuaciones con dos incógnitas mediante cualquier método
- Responde a preguntas sobre una función dada gráficamente. Asocia enunciados a gráficas
- Identifica aspectos relevantes de una cierta gráfica (dominio, crecimiento, máximo, etc.), describiéndolos dentro del contexto que representa.
- Construye una gráfica aproximada a partir de un enunciado.
- Representa funciones de la forma $y = mx + n$ (m y n cualesquiera).
- Obtiene el valor de la pendiente de una recta dada de formas diversas
- Obtiene la función lineal con su expresión analítica asociada a un enunciado y la representa.
- Aplica el concepto de escala a la interpretación de planos y mapas.
- Calcula áreas y perímetros de figuras planas.
- Identifica planos de simetría y ejes de giro en figuras espaciales.
- Calcula áreas y volúmenes de cuerpos geométricos (poliedros y cuerpos de revolución)
- Construye una tabla de frecuencias de datos aislados o agrupados y los representa mediante algún gráfico estadístico..
- Obtiene el valor de los parámetros estadísticos a partir de una tabla de frecuencias (de datos aislados o agrupados).
- Conoce el concepto de probabilidad y las distintas formas de asociar la probabilidad a un suceso.
- Aplica la ley de Laplace para calcular la probabilidad de sucesos pertenecientes a experiencias aleatorias regulares
- Calcula probabilidades de la unión e intersección de sucesos.

Se considerarán contenidos mínimos aquellos relacionados de forma directa con los criterios de evaluación explicitados en la programación.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación tendrá como objetivos principales la reconducción del proceso de aprendizaje del alumnado y del propio proceso de enseñanza. Para ello es fundamental la recogida de información sobre dichos procesos. Tenemos que destacar que la asistencia a clase nos parece imprescindible, y nos dará la llave para poder evaluar y reconducir el proceso de aprendizaje. El profesor observará el grado en que se van alcanzando los objetivos y adaptará su propia actuación al nivel observado, bien

incrementando las actividades de carácter recuperativo, bien concediendo un mayor peso a algunas actividades de profundización o ampliación. Los aspectos que se tendrán en cuenta en el proceso evaluador son, en un primer nivel, los aspectos inferiores del aprendizaje: memorización, capacidad de cálculo, adquisición de ciertas destrezas matemáticas,...; pero también en un nivel superior, otros de carácter más profundo: capacidad de análisis y síntesis, el desarrollo del sentido crítico, la capacidad de organización personal,...

Es necesario recoger, con la mayor objetividad posible, la máxima información del proceso enseñanza-aprendizaje. Estos aspectos que pretendemos recoger son de diversa índole, algunos serán fácilmente cuantificables y otros no tanto, por lo que los instrumentos de evaluación que vamos a utilizar van a ser variados:

1.- Cuaderno del alumnado. Permite detectar las estrategias personales, expresión escrita, presentación, corrección de errores,... Será revisado periódicamente indicando al alumno dónde debe mejorarlo.

2.- Observación directa del trabajo de aula. Aquí se observarán los siguientes aspectos: participación, interés por la asignatura, trabajo personal, trabajo en el encerado,... Es fundamental para observar el progreso con relación a los contenidos actitudinales.

3.- Trabajos realizados individualmente o en equipo. Analizar estos trabajos nos dará información sobre el aprendizaje de diversos contenidos, tanto conceptuales y procedimentales, como actitudinales. Además, si el trabajo ha sido realizado en equipo podremos observar también la colaboración y participación dentro del grupo, el respeto por los compañeros,...

4.- Pruebas individuales escritas que se presentarán a los alumnos y alumnas perfectamente corregidas para que puedan conocer sus necesidades de mejora y sus progresos.

Téngase en cuenta que la utilización de uno u otro instrumento en un momento determinado del proceso enseñanza-aprendizaje viene determinada por los diferentes objetivos y contenidos cuya consecución o aprendizaje se quiere evaluar.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

a) Alumnado de curso ordinario

La calificación se obtendrá a partir de los distintos instrumentos de evaluación indicados en el punto anterior con la siguiente ponderación.

Cuaderno y otros trabajos individuales o de grupo.	Para la realización del cuaderno los alumnos deberán seguir las instrucciones que su profesor les indique a principio de curso, valorándose entre otros factores : el orden , la limpieza y la completa realización de las tareas encomendadas.	10 %
Trabajo en casa y en el aula.	Desarrollo, atención, interés y participación. Plan lector.	20 %

Pruebas escritas	Se realizarán al menos dos controles por evaluación.	70%
------------------	--	-----

Se debe tener muy en cuenta que la asistencia a clase es obligatoria y por tanto no se considera como elemento a valorar positivamente. Las faltas reiteradas de asistencia no justificadas llevan a la pérdida del derecho a la evaluación continua, tal y como contempla el RRI del Centro. Son signos de abandono de la asignatura la no-asistencia a clase, el no tener un cuaderno de trabajo, la falta de trabajo en el aula y no presentarse a las pruebas escritas. El abandono de la asignatura se pondrá en conocimiento del tutor para su constatación en las evaluaciones y para ser tenido en cuenta a la hora de aplicar los criterios de promoción y titulación.

b) Alumnado que pierda el derecho a la evaluación continua

Para aquellos alumnos que (debido a la falta de asistencia y en aplicación de los procedimientos establecidos en el RRI del Centro) pierdan el derecho a la evaluación continua el Dpto. convocará a final de curso una prueba escrita referida a los contenidos mínimos de la materia en cuestión.

c) Alumnado con evaluación negativa en la materia del curso anterior.

Según la legislación, el seguimiento del alumnado con el área evaluada negativamente de cursos anteriores, es tarea del profesor de aula.

Para estos alumnos/as se tendrán en cuenta **los programas de refuerzo para alumnos con evaluación negativa en la materia del curso anterior.**

En el caso de que estos alumnos no superen los contenidos mínimos del curso realizarán, en junio, una prueba escrita que versará sobre dichos contenidos.

EVALUACIÓN FINAL Y EXTRAORDINARIA

En la última sesión de evaluación, se valorarán los resultados obtenidos por el alumno o la alumna en lo que constituye la evaluación final ordinaria. Los alumnos y alumnas que como resultado de la evaluación final ordinaria hubieran obtenido calificación negativa podrán realizar una prueba extraordinaria en septiembre, en las fechas y horarios que establezca el centro, en su calendario final de curso.

El departamento diseñará la prueba extraordinaria. Versará sobre aquellos aspectos básicos del currículo reflejados en los contenidos mínimos de la programación didáctica del presente curso y estructurados en bloques de contenidos.

En la sesión extraordinaria de evaluación, a la vista de los resultados obtenidos en dicha prueba y de las valoraciones realizadas a lo largo del curso, se calificará a quienes hayan

concurrido a la misma según la media ponderada reflejada en la programación didáctica del presente curso, por tanto la prueba extraordinaria supone el 70% de la calificación final.